



La crisis del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Una visión desde la Administración del Estado

♦ Víctor M. Izquierdo Loyola

Cuando hablamos de la crisis del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con la perspectiva de gran usuario propia de la Administración del Estado, lo primero que podemos convenir es que la crisis es cosa de dos: el sector industrial y la Administración.

En tiempos de "vacas gordas", unas cuantas veces he sido llamado a exponer mis ideas sobre lo que la Administración espera de los suministradores informáticos. Hoy, ante la petición que me hace

BIT, he querido revisar lo que se decía en aquellas circunstancias y considerar su validez o no para épocas de "vacas flacas". En breve, éstas solían ser mis peticiones más frecuentes:

1ª) Una información correcta y completa, no parcial o engañosa, sobre productos y servicios, sus características técnicas y los términos y condiciones para su contratación.

2ª) Un servicio excelente en la determinación de problemas, la disponibilidad y facilidad de uso

de los sistemas, la formación para su utilización productiva, etc.

3ª) Una cooperación con los objetivos de la Administración, proporcionando soporte a sus sistemas de información y no meramente a los equipos físico-lógicos.

4ª) Productos normalizados, de acuerdo con las exigencias de la Decisión 87/95/CEE del Consejo de las CCEE y de las Directivas de suministros y servicios.

5ª) Políticas justas de establecimiento de precios, especialmente en situaciones de ampliación de equipos propietarios, cesiones de uso de programas, mantenimiento, etc., incluyendo la consideración de la Administración como ente único, de modo que ésta pueda disfrutar de descuentos por compras masivas o de otras ventajas usualmente concedidas a grandes corporaciones.

Releyéndolas hoy pienso que estas peticiones, a las que el sector industrial viene atendiendo en mayor o menor grado, continúan vigentes para tiempos de crisis, si bien hay una que considero prioritaria: la colaboración con los objetivos de la Administración. Hoy las Administraciones públicas de los países de nuestro entorno se ven compelidas por la agenda política a ser más eficaces y más baratas y esta prioridad probablemente se mantenga aún una vez superada la crisis económica general.

Ahora bien, y ésta es la segunda cara de la moneda, ¿cómo responde la Administración a estos desafíos (mayor eficacia, menor coste) con la ayuda de las Tecnologías de la Información? Pues, por ahora, de una manera tonta que diría Michel Belanger, Presidente del Banco Nacional de Quebec, que parece contar con muchos adeptos en el Ministerio de Economía y Hacienda ("Hay dos maneras de reducir el gasto: Está la manera inteligente ... de revisar lo que hace cada departamento y cuestionar todos los programas y luego está la manera tonta de anunciar el recorte al que tiene que hacer frente cada uno y lograr que cada departamento reduzca el gasto en esa medida. Yo estoy a favor de la manera tonta"), o sea, que de reducir el gasto *con ayuda* de las T.I.C. hemos pasado a reducir el gasto en T.I. De ello dan buena prueba los análisis del Presupuesto de Gastos en Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que anualmente elabora el Consejo Superior de Informática. De su estudio se desprende que, incluso en términos nominales y sin considerar las reducciones de presupuesto de mediados de año producidas en 1992 y 1993, el presupuesto de 1993 es inferior a los de 1992 y 1991, dando lugar a un ratio de presupuesto TIC sobre el presupuesto total en constante descenso desde 1991 (0,97%) hasta llegar a la cifra actual de 0,67%. Descenso que puede ser aún mayor para 1994 a tenor del proyecto de presupuestos enviado a las Cortes por el Gobierno, en el que son habituales reducciones cercanas al 30% de los gastos TIC que implican la contratación externa de bienes y servicios.

El panorama no parece pues muy ilusionante. No obstante, alguna receta tendré que proponer antes de llegar al final del artículo. Yo apuesto por ésta: el sector debería involucrarse más profundamente en la tarea de hacer que las Administraciones Públicas fueran más eficaces y más baratas. ¿Cómo?: Difundiendo, promoviendo, colaborando al desarrollo de una nueva cultura de uso de las TIC en la Administración, alineada con estos objetivos de eficacia y coste, ofreciendo soluciones técnicas y, sobre todo, organizativas, apostando claramente por la innovación y el riesgo. Se trata de hacer ver, sentir y tocar a nuestros dirigentes políticos cómo las TIC pueden constituir una poderosa palanca de reducción de costes (globales) y de mejora del servicio público. Se trata también (¿por qué no?) de copiar de manera inteligente: hay sectores en los que la tecnología ha contribuido de manera decisiva a la contención de costes y hay Administraciones de otros países que en esto nos llevan alguna delantera. Por ejemplo, en la reciente iniciativa de la Presidencia de los EEUU sobre Tecnología para el Crecimiento Económico de América, las TIC se sitúan en un lugar primordial a la hora de mejorar la eficacia de la Administración Federal: "La tecnología de la información se utilizará para mejorar la forma en que la Administración Federal sirve a los ciudadanos. La Administración se hará más barata, más eficaz y más amigable. En particular, utilizamos la tecnología para mejorar la calidad y la prontitud del servicio, para proporcionar nuevos modos de comunicación de la gente con su administración, y para hacer que la información de la administración pueda estar disponible para el público de una manera rápida y equitativa".

El lector que haya tenido la paciencia de llegar hasta aquí, bien podría preguntarse: ¿y la Administración, qué? O, en otras palabras, ¿qué papel les corresponde a los funcionarios, a los políticos, a los gobernantes en este proceso de mejora de la eficacia y de reducción de costes con ayuda de las TIC? En respuesta a esta hipotética pregunta deseo subrayar sólo un aspecto que para mí tiene una importancia capital: la necesidad de llevar a cabo una profunda reforma de los sistemas presupuestarios vigentes. Mientras los criterios dominantes en la gestión del gasto sean los que se refieren a su clasificación orgánica y a su naturaleza económica, en detrimento de una gestión basada en programas de gasto con objetivos concretos y predeterminados de alcance plurianual, va a ser muy difícil que el gasto en TIC (hasta para hablar de la superación de un determinado enfoque utilizamos su lenguaje propio, refiriéndonos a la naturaleza económica del gasto) de las Administraciones públicas se recupere luego de los retrocesos de los años 1992 y 1993. Siempre habrá alguna prestación social, alguna infraestructura (de hormigón y acero preferiblemente, o que se nos olvidó hacer en el Siglo XIX) que tendrá carácter prioritario.

"Hoy las Administraciones Públicas de nuestro entorno se ven compelidas a ser más eficaces y baratas, lo que se mantendrá una vez superada la crisis económica"



Víctor M. Izquierdo Loyola, es ingeniero de Caminos y Licenciado en Ciencias Económicas y Subdirector General de Coordinación Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, Secretario del Consejo Superior de Informática, Vicepresidente tercero de la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios Informáticos (CIABSI) y Miembro del Consejo Asesor de Telecomunicaciones.